

# XXIV Concurso Estatal **INTERCOBACH** de Poesía “Los Jóvenes y la Libertad”



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS**  
**DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES PARAESCOLARES**

## **CONVOCATORIA**

A TODOS LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES OFICIALES E INCORPORADOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA AL XXIV CONCURSO ESTATAL INTERCOBACH DE POESÍA "LOS JÓVENES Y LA LIBERTAD", DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

### **BASES**

**1. INSCRIPCIONES:**

QUEDAN ABIERTAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SE CERRARÁN EL MIÉRCOLES 29 DE FEBRERO DE 2012 A LAS 16:00 HORAS.

**2. PARTICIPANTES:**

PODRÁN PARTICIPAR DOS ALUMNOS POR PLANTEL, OFICIALMENTE INSCRITOS EN EL PLANTEL QUE REPRESENTEN.

**3. DE LOS TRABAJOS:**

CADA PARTICIPANTE PODRÁ CONCURSAR CON UN POEMA INÉDITO ESCRITO EN ESPAÑOL CON EL TEMA "LOS JÓVENES Y LA LIBERTAD", LOS TRABAJOS DEBERÁN SER ENVIADOS AL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES PARAESCOLARES, EN ORIGINAL Y 4 COPIAS MECANOGRAFIADAS O EN COMPUTADORA, A DOBLE ESPACIO EN TAMAÑO CARTA Y POR UNA SOLA CARA. DEBERÁN ENVIARSE DOS SOBRES CERRADOS REMITIDOS CON SEUDÓNIMO. UNO CONTENIENDO EL TRABAJO Y EL OTRO CON EL OFICIO DEL PLANTEL AL QUE PERTENECE, DONDE SE ESPECIFIQUE NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE, NÚMERO DE MATRÍCULA Y FOTOGRAFÍA CANCELADA CON EL SELLO DEL PLANTEL, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL POEMA, SEUDÓNIMO CON EL QUE PARTICIPA Y EL NOMBRE DEL MAESTRO ASESOR.

**4. ASPECTOS A CALIFICAR:**

- A) CADENCIA
- B) MENSAJE
- C) ARMONÍA
- D) UNIDAD TEMÁTICA
- E) ORTOGRAFÍA

**5. JURADO CALIFICADOR:**

EL JURADO CALIFICADOR SERÁ DESIGNADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR Y ESTARÁ FORMADO POR PERSONAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN LA ACTIVIDAD Y SU DECISIÓN SERÁ INAPELABLE E IRREVOCABLE. EL JURADO EN SESIÓN DESIGNARÁ A UNO DE SUS MIEMBROS PARA QUE FUNJA COMO PRESIDENTE, QUIEN SERÁ SU REPRESENTANTE.

**6. DEL CONCURSO**

EL PROCEDIMIENTO EVALUATORIO LO DESARROLLARÁ EL JURADO EN LA SIGUIENTE FORMA:

I. LOS TRABAJOS RECIBIDOS DENTRO DEL PLAZO LÍMITE, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CONCURSO, SE ENTREGARÁN AL PRESIDENTE DEL JURADO EL DÍA JUEVES 22 DE MARZO DE 2012, QUIEN TENDRÁ LA FACULTAD DE DESIGNAR EL LUGAR EN QUE SESIONARÁ EL JURADO.

II. RECIBIDOS LOS TRABAJOS A CONCURSAR, EL PRESIDENTE CONVOCARÁ A LOS MIEMBROS DEL JURADO Y UNA VEZ INSTALADO ÉSTE, PROCEDERÁ A REALIZAR EL ANÁLISIS, DELIBERACIÓN Y CALIFICACIÓN CORRESPONDIENTES.

III. CONCLUIDA LA FASE ANTERIOR, EL JURADO ENTREGARÁ LOS RESULTADOS DEL CONCURSO AL COMITÉ ORGANIZADOR, HACIÉNDOLOS CONSTAR EN LA FORMA DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL DEBIDAMENTE VALIDADA POR SUS MIEMBROS.

IV. LOS PARTICIPANTES SE HARÁN RESPONSABLES DE LA AUTENTICIDAD DE LA AUTORÍA DE LOS POEMAS INSCRITOS, ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD EN CASO DE PLAGIO.

**7. NOTIFICACIONES DE RESULTADOS:**

LOS RESULTADOS DEL CONCURSO SE DARÁN A CONOCER EL LUNES 30 DE ABRIL DE 2012.

**8. PREMIACIÓN:**

SE OTORGARÁ TROFEO A LOS TRES PRIMEROS LUGARES Y DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN A TODOS LOS CONCURSANTES EN CASO DE QUE EL JURADO CONSIDERE PERTINENTE, SE DARÁN HASTA 3 MENCIONES HONORÍFICAS.

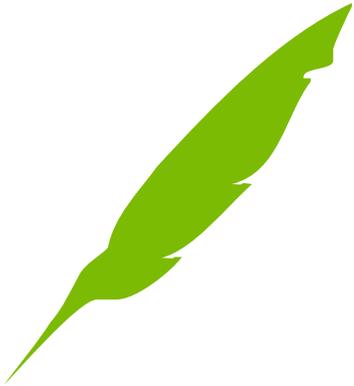
**9. TRANSITORIOS:**

LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁN RESUELTOS POR EL JURADO CALIFICADOR Y EL COMITÉ ORGANIZADOR.

**ATENTAMENTE**

*Mexicali, B.C., a 30 de Enero del 2012.*

**COMITÉ ORGANIZADOR  
COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES**



**Raúl S. Alemán Salazar**

Director General del Colegio de Bachilleres  
del Estado de Baja California

**Enrique de Jesús Cabrera Frausto**

Director de Servicios Educativos

**Arturo Rosales Elorduy**

Jefe de Departamento de Actividades  
Paraescolares



Por un mejor futuro  
**iQueBC nos una!**